



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

Boletín JUBINAR, 7 de JUNIO de 2017

Caja de Previsión ley 8470



CAJA DE PREVISIÓN • LEY 8470

Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y
Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba - Ley 8470

Córdoba, 1 de junio de 2017

Sres/as Afiliados/as:

Nos congratulamos de haber cumplido con el mandato de la Asamblea, habiendo liquidado el HABER BÁSICO de \$ 10.000, a partir del mes de mayo próximo pasado.

Además, tal como habrán observado, no se retuvo la cuota correspondiente al CENTRO DE JUBILADOS en razón de haber vencido tal compromiso.

El próximo 16 de junio estará disponible en su respectiva caja de ahorro el HABER COMPLEMENTARIO del primer semestre de 2017.

Continuamos así, trabajando con el mayor compromiso y dedicación para con nuestros jubilados.

Atentamente.

Reproducimos este mensaje que ha sido enviado por nuestra Caja de Previsión Ley 8470 a todos los Afiliados, mediante Correo Electrónico

En relación al segundo anuncio: "**Además, tal como habrán observado, no se retuvo la cuota correspondiente al CENTRO DE JUBILADOS en razón de haber vencido tal compromiso**", cumplimos en poner a disposición de nuestros lectores, las dos notas textuales intercambiadas entre Caja ley 8470 y Centro JUBINAR, en relación al tema.

Las mismas pueden consultarse **AL FINAL DE ESTE BOLETÍN.**



6 de junio: Día de la Ingeniería Argentina

**DESTACAMOS ESTA NOBLE ACTIVIDAD PROFESIONAL
PIONERA DEL PROGRESO EN ARGENTINA**



Cada **6 DE JUNIO** se festeja el **DÍA DE LA INGENIERÍA ARGENTINA**, en honor a **LUIS AUGUSTO HUERGO** y a la primera camada de ingenieros egresados de la Universidad de Buenos Aires. Un día como hoy, pero de 1870, egresó Luis Huergo, considerado el primer ingeniero civil del país. En esa primera promoción, lo acompañaron otros 11 egresados provenientes del Departamento de Ciencias Exactas de la UBA.

Luis Huergo lideró muchos proyectos de ingeniería en el país. Tuvo la dirección honoraria del primer yacimiento petrolífero descubierto en el país, en Comodoro Rivadavia. También fue cofundador y presidente del Instituto Geográfico Argentino, del Centro Argentino de Ingenieros y de la Sociedad Científica Argentina. A su vez, participó de la política como diputado y senador provincial y fue Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

La celebración del Día de la Ingeniería Argentina no debe ser confundida con el **DÍA DEL INGENIERO**, que se celebra el **16 de junio próximo**.

POR ANTICIPADO... FELICITAMOS A TODOS LOS COLEGAS INGENIEROS !!!



Actividades sociales en JUBINAR

DIA del PADRE en "JUBINAR"

16 de JUNIO – 17:30 Horas

La Subcomisión de Eventos ha programado un festejo en honor de los **PADRES** en su día. Será el **VIERNES 16 DE JUNIO a las 17 horas** en nuestro Salón principal, con la participación de todos aquellos que deseen homenajear a los **PADRES** y compartir un momento de sana confraternidad con colegas y amigos.

- **LUNCH, MÚSICA, BAILE y sorteos con PREMIOS exclusivos para los PADRES.**

Bono contribución: \$ 100,=

SE AGRADECE **RESERVAR CON ANTICIPACION** PARA FACILITAR LA ORGANIZACIÓN.

RESERVAS: Personalmente en 9 de Julio 1025 o por teléfono (4225175/4219036) en Secretaria del Centro dentro de horario 9:30 a 16:30 horas.



Ecós del **ALMUERZO DE JUNIO**

El **VIERNES 2 DE JUNIO**, respondiendo a la convocatoria de nuestro Centro, 65 Socios y amigos nos reunimos a compartir la mesa y las vivencias, en un cordial almuerzo que tuvo lugar en el coqueto Salon principal de JUBINAR.

Un exquisito menu, fondo musical y canciones para bailar, sorteo de premios y mucha alegría, fueron el marco de este tradicional encuentro que se repite cada primer viernes de mes desde hace largos años.

Ilustramos este comentario con fotos del evento.



Recordamos a nuestros lectores, que en **la PAGINA WEB** : www.jubinar.org.ar hay un titulo "GALERIA" donde se incorporan mensualmente todas las fotos disponibles en esta Redacción. **INVITAMOS A COMPARTIRLAS.**

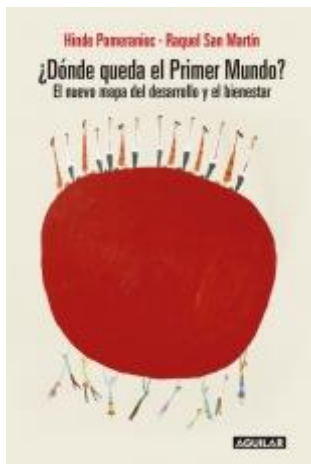


BIBLIOTECA....

La biblioteca JUBINAR ha adquirido nuevos libros para satisfacer la demanda y el interés de los Socios, en una amplia gama de temas.

En esta ocasión informamos sobre:

- **DONDE QUEDA EL PRIMER MUNDO ? Autoras: Hinde Pomeraniec y Raquel San Martin**



¿DONDE QUEDA EL PRIMER MUNDO ?

- **AUTORAS: Hinde Pomeraniec y Raquel San Martin**

Lejos de termómetros tradicionales como el PBI o el crecimiento económico, este libro se propuso buscar ese lugar en otros indicadores de lo que llamamos "vivir bien", y sus autoras lograron detectar un fenómeno que se repite en todo el globo: ya no alcanza con etiquetar a un país como "desarrollado" para definir el bienestar de sus habitantes. Así, florecen "primeros mundos" en países considerados "subdesarrollados", mientras en los países centrales crecen la desigualdad y la violencia, entre otros males tradicionalmente "tercermundistas". A partir de datos, indicadores, crónicas de viaje, análisis de expertos y testimonios de gente que vive en diferentes lugares del planeta, ¿Dónde queda el Primer Mundo? dibuja una cartografía renovada de países exitosos y confirma que vivir al norte o al sur del Ecuador ya no tiene por qué marcar un destino.

!!! De interés general...!!!

Elecciones de DECANOS en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Por paro de transporte se puede votar también el próximo martes 13 de junio

A raíz del PARO DE TRANSPORTE, el próximo MARTES 13 de JUNIO de 9 a 19 horas se ABREN NUEVAMENTE LAS URNAS en la Universidad Nacional de Córdoba, para completar las ELECCIONES directas de Decanos y Vicedecanos en varias Facultades.

Los EGRESADOS, mucho de los cuales seguramente son JUBILADOS de nuestra Caja 8470 y Socios JUBINAR también están INVITADOS A VOTAR.

Aquellos EGRESADOS que no hayan podido hacerlo el martes 6 de junio tienen entonces UNA NUEVA OPORTUNIDAD de hacerlo y sumar su voto a tan importante elección. ... DE PASO UNA VISITA A LA FACULTAD, ENTRE TANTOS JOVENES, RENUEVA EL ALMA !!!

La votación se realiza en la sede de cada Facultad y es aconsejable consultar el PADRON con anticipación.

Las Facultades que pueden interesar a nuestros JUBILADOS son:

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Candidatos a Decano:

- CELINA CAPOROSSI (Lista Mas Compromiso)
- MARIELA MARCHISIO (Lista Somos)

Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Candidatos a Decano:

- SANCHEZ, Juan Vicente (Lista: "Ing. Agr. Oscar Rubiolo")
CONRERO, Juan Marcelo (Lista "Gestión y Fortalecimiento Universitario")



EVENTOS GRATUITOS



TEATRO DEL LIBERTADOR SAN MARTÍN

Agencia Córdoba Cultura

La Orquesta de Tango en Laguna Larga

Domingo 11 de JUNIO / 20 horas
Centro Cultural Municipal Victoriano Puglié - (Av. General Paz 562)
LAGUNA LARGA

El próximo domingo 11 a las 20 horas, la Orquesta Provincial de Música Ciudadana con dirección de Damián Torres presenta **Homenaje a Carlos Gardel**, en el Centro Cultural Municipal Victoriano Puglié de Laguna Larga

Entradas libre y gratuita.

El programa está integrado por: Por una cabeza, Recuerdo malevo, Golondrinas, Arrabal amargo, Soledad, Caminito soleado, Sus ojos se cerraron, Volvió una noche, Fantasía de Volver y Cuesta abajo de Carlos Gardel y Alfredo LePera, Corralera de A. Aieta – F. G. Giménez, Amores de

estudiante y Melodía de arrabal de Carlos Gardel – Alfredo Le Pera – Mario Battistella y Bien Milonga de Ismael Spitalnik

La velada se completa con la participación del cantante Gustavo Visentín y la pareja de baile integrada por Silvia y Walter.



¡ NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO BOLETÍN...!

Redacción Semanario JUBINAR

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Responsable de redacción: Arquitecta Alicia Zurita

**CAJA DE PREVISION DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA,
AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE**

CÓRDOBA – LEY 8470

Córdoba, 24/05/2017

Sres.

**Centro de Profesionales Jubilados de la
Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura,
Agronomía y Profesionales de la Construcción
De la Provincia de Córdoba**

Presentes

De nuestra consideración:

Por la presente, procedemos en tiempo propio y legal forma a poner a vuestra disposición, en soporte magnético (CD ROM) adjunto, el detalle de las liquidaciones correspondientes al periodo comprendido entre el mes de enero de 2013 y el mes de abril del corriente año 2017, ambos, inclusive, cumplimentando de esta forma la totalidad de la información solicitada oportunamente.

Asimismo les comunicamos, que habiendo expirado el plazo por ustedes solicitado, y transcurrido aún un mes adicional al mismo, este Directorio ha resuelto hacer efectiva a partir del presente mes de mayo, la cancelación del servicio de descuento de las cuotas societarias, de préstamos, turismo, emergencias médicas, y cualquier otro de similar especie, que mensualmente practicara y liquidara nuestra institución a vuestro favor, sobre las liquidaciones de haberes previsionales de los asociados a ese Centro.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Ing. Civil MUÑOZ, JOSE

Vicepresidente Directorio

Caja de Previsión Ley 8470

NOTA ENVIADA POR LA CAJA 8470 Y RECIBIDA EL DIA 24 DE MAYO DE 2017



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

NOTA PRESENTADA A LA CAJA 8470 EL DIA 2 DE JUNIO DE 2017

AL

DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA,
AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA

S / D

LA COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO DE PROFESIONALES JUBIILDOS DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, que estatutariamente ejercemos la representación del centro, con domicilio en calle 9 de Julio N° 1025, respetuosamente nos presentamos y decimos:

Que en tiempo y forma venimos a formular las siguientes observaciones y oposiciones, a la Resolución que ese Órgano de Gobierno de la Caja regida por Ley 8470, dictó con fecha 24 de mayo de 2017, que nos fuera notificada el mismo día, y que dispone dejar de realizar los descuentos de las cuotas sociales para este centro.

Por esta vía perseguimos reunirnos para tratar de arribar a un acuerdo con relación a la retención de los aportes y pagos de nuestros asociados.

Formulamos este planteo por que nos hemos visto sorprendidos por la resolución de fecha 24 de mayo de 2017, ya que la misma ha sido dictada de manera unilateral y sin ninguna comunicación previa ni fundamento alguno.

Decimos esto, porque tal como es de vuestro conocimiento, todo lo referido al servicios de recaudación que Uds. venían prestando a éste Centro de Jubilados de esa Caja, ha venido siendo tratado de manera bilateral y, si bien es cierto que nosotros pedimos un plazo de seis meses, no es menos cierto que en las reuniones que mantuvimos por ésta causa el año pasado, quedamos en que el servicio se iba a seguir prestando hasta que el Banco de Córdoba estuviera en condiciones de realizar la misma prestación.

Ahora bien, nosotros desde aquella época hemos estado y continuamos haciendo lo posible para que el Banco de Córdoba nos brinde esa prestación, y según nos hicieron saber las autoridades que entienden nuestro pedido, el miso está muy próximo a sernos otorgado. En prueba de ello adjuntamos copia del resumen de lo actuado emitido por la referida entidad Bancaria el día 29 de mayo de 2017.

Esta medida inconsulta e injustificada, tomada por Uds. no tiene sustento ni justificación alguna, porque si la Caja existe, es para dar cobertura previsional a los afiliados, que somos profesionales de los rubros de Ingeniería, Arquitectura y Construcción de la Provincia de Córdoba, frente a las circunstancias de enfermedad, vejez y muerte. Ahora bien, luego de efectivizada la cobertura previsional, a esos mismos beneficiarios, sin causa, ni motivo o razón se los expulsa de su propia Caja, al negarse ésta a seguir colaborando con la entidad que agrupa a esos beneficiarios, y esa expulsión se concreta de la peor forma, que es dejando de hacerle los descuentos para el Centro que es el lugar social donde concurren los jubilados y pensionados a reunirse para poder socializar. Esta medida, tomada de ésta forma, sin lugar a dudas va a desfinanciar el Centro y los únicos perjudicados vamos a ser los jubilados y pensionados de la Caja que Uds. dirigen.

Esta actitud es tan injustificada como incomprensible, solo comparable con la actitud de un padre que les priva de alimentos a sus hijos menores.

La Caja a la que pertenecieron y aportaron y hoy les da cobertura previsional solo en las prestaciones jubilatorias y pensión, los expulsa del ámbito de la Caja, sin siquiera darles el derecho de defensa que todo ciudadano tiene y, de esa forma pone en riesgo la subsistencia de éste Centro de Jubilados, sin causa y en forma arbitraria.

Pero, lo que más llama la atención es que ésta medida haya sido tomada unos días después de que éste Centro presentara un informe técnico sobre una "Reglamentación de la Ley 8470" que se pretendía aprobar en la última Asamblea y, que sin explicación alguna fue retirado como punto 6° del orden del día, en la Asamblea, y por consiguiente no fue tratado.

De allí que ésta resolución disponiendo el cese de las retenciones, sin haber tenido ni un gesto previo, queda como directa y única consecuencia de nuestra presentación del informe sobre la "Reglamentación" de la Ley 8470.

Además, esta actitud del Directorio de la Caja, contrasta con la forma de actuar de éste Centro, ya que cuando el año pasado se generó este problema, los Centros de Jubilados de las otras Cajas de Previsión Social de Profesionales de la Provincia de Córdoba, remitieron una nota a esta Caja, donde pedían que se reviera la medida, sobre todo por el daño que ello generaría al centro y por esa vía a los jubilados y pensionados. Comunicamos a esos centros que habíamos llegado a un acuerdo, para evitar más consecuencias.

En definitiva, por todo lo expuesto solicitamos, que la medida de dejar de descontar las cuota sociales y otros rubros para el centro, sea revoca y nos reunamos a tratar de encontrar una salida o que nos sigan haciendo los descuentos un tiempo más hasta que el Banco de Córdoba, suscriba con nuestro centro un convenio para realizar los descuentos a los beneficiarios de esa Caja.

Esperando que la presente, sirva al menos para lograr una reunión y en ella tratar el tema, les saludamos atentamente.

FIRMADO: Ing. Rodolfo Caffaratti Presidente / Sra. Alicia Spillmann, Secretaria